



Los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat habilitarán zonas de aparcamiento exprés para la subida y bajada de pasajeros de forma gratuita

- Serán estacionamientos para estancias cortas, cómodas y ágiles sin coste durante los primeros 15 minutos
- De esta manera se agilizará la circulación en zonas donde anteriormente no se permitía aparcar
- Está prevista su puesta en marcha en el primer trimestre de 2018

1 de diciembre de 2017

Los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat pondrán en marcha un nuevo servicio para facilitar la subida y bajada de pasajeros en zonas de aparcamiento exprés gratuitos.

Las obras consisten en la remodelación de viales, la adecuación de bordillos y la preparación para la colocación de los equipos técnicos, de forma que se están adaptando las instalaciones existentes a las características del nuevo servicio. Los trabajos se han planificado para que no interfieran en la operativa habitual de ambos aeropuertos.

Las nuevas zonas de aparcamientos, que se pondrán en marcha en el primer trimestre de 2018, serán sin coste durante los primeros 15 minutos de estancia en las zonas de salidas o llegadas de los edificios terminales. El objetivo de estas nuevas instalaciones es permitir la parada a los vehículos que necesitan unos minutos para dejar o recoger pasajeros, lo que redundará en la mejora de la circulación en los viales que dan servicio a estas zonas.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 913 212 536 - 864 - 586 / 913 211 688 / 913 213 020 Fax 913 212 592

gabinetedeprensa@aena.es www.aena.es [@aena](https://twitter.com/aena)

Los aparcamientos exprés estarán diseñados para estancias cortas, rápidas y ágiles, y contribuirán a mejorar el flujo de vehículos en los viales, ordenando el tráfico y facilitando la fluidez en la recogida de pasajeros, ya que estarán situados en las proximidades de los terminales. Además, mejora la seguridad porque todos los vehículos que accedan habrán sido identificados por su matrícula. Los parking exprés de los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat estarán debidamente señalizados en los accesos a las distintas terminales de estos aeropuertos.

Para estancias de más de 15 minutos se recomienda utilizar las diferentes modalidades de que disponen los aeropuertos. Las ofertas de aparcamiento cuentan con una amplia variedad de opciones que se adaptan a las diversas necesidades de los usuarios.

Otros aeropuertos

El servicio de aparcamiento exprés está ya implementado en otros aeropuertos como los de Alicante-Elche, Bilbao, Málaga-Costa del Sol, Menorca, Palma de Mallorca y Valencia, que han conseguido como resultado una mejor regulación del tráfico y una mayor facilidad en el acceso y en la operativa de las instalaciones.